

ACTA COMISIÓN ASESORA Nº 22

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 31 de julio del año 2008, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA) los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaría de aguas, cloacas y saneamiento hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Lomas de Zamora: Sr. Director de Proyectos Hídricos, Lic. Cristian S. Scollo y Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Julio MASSARA; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras Publicas Ing. José Luis ALAMO; San Fernando: Sr. Secretario de Gestión Territorial y Medio Ambiente, Arq. Miguel Ángel OTERO; Hurlingham; Sr. Director General de Servicios Públicos, Arq. Fabián TAFFURI; Tigre: Sra. Directora General de la Unidad Ejecutora de Aguas y Cloacas, Arq. Sandra MISURIELLO; San Isidro: Sr. Secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo LANDIVAR; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Herminio BAYON; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel ARROYO; delpor la Dirección General de Obras de Ingeniería del Ministerio de Desarrollo Urbano, Ing. Pablo PAIAVONSKIS; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), Sr. Director de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico, Ing. Raúl BIANCUZZO; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos: la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. María Marcela RIFON. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, el Señor Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER; la Sra. Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia Salduna y el Sr. Asesor de la A.PLA, Lic. Fernando CORZO EL ADI. Se procede a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

Temas abordados: Ante la ausencia con aviso del Sr. Secretario de Actas, el Ing. Edgar Waldo Aguirre propone que el Sr. representante del municipio de San Fernando lo reemplace.

Siendo elegido por unanimidad, comienza la reunión con la lectura del Acta de la reunión anterior, estando todos de acuerdo, se procede a la firma de la misma.

A)1. El Señor Gerente General en primer lugar agradece la buena predisposición de los miembros de esta Comisión durante las reuniones regionales llevadas a cabo en los municipios conforme el cronograma elaborado en reunión anterior y comentó que ha sido un gran aporte no solamente para la comisión interjurisdiccional creada especialmente para el estudio de los desvinculados sino también para los municipios que integran el área regulada de AySA. Manifiesta que tiene tres temas que considera importante informar:

a) Invitación a ACUMAR; b) Informe de las tratativas con el B.I.D. y c) Informe Comisión Problemáticas Hídricas.

Con relación al punto a), expresó que ha tratado en numerosas oportunidades de contactarse con autoridades de ACUMAR a fin de invitarlos para esta reunión de Comisión, pero logró comunicarse a último momento y por razones de agenda no pudieron concurrir, no obstante cuando la Comisión lo considere pertinente, cursará nota de invitación.

Para informar acerca del punto b), invitó al Lic. Fernando CORZO EL ADI, quien representa a la SSRH en las tratativas con los organismos de crédito internacional, (en este caso el Crédito B.I.D), quien explicó que la próxima misión de dicho Banco está programada a partir del 11 de agosto y el objetivo es llegar a esa fecha con todo terminado para poder remitir el 26 de septiembre al Comité Ejecutivo del BID y posteriormente al Directorio de dicho Banco para su aprobación. Una vez aprobado, se requerirá algunos meses para realizar los trámites internos dentro de nuestro país. De esta manera, para fin de año, estaría todo terminado. También detalló los montos exactos afectados a cada una de las obras.

El Ing. Pablo PAIAVONKIS preguntó si los municipios serían invitados a participar de las reuniones con el B.I.D. en su próxima misión y además si se puede obtener un listado con las obras urgentes de reparación y renovación previstas en el crédito.

El Ing. Alberto BRESCIANO respondió que con respecto a la participación en las reuniones, llegado el momento, si existe algún tema que involucre directamente a algún Municipio, se

planteará la participación. Y con relación a las obras, remitirá una nota a AySA solicitando lo planteado.

Y para el punto c) invitó al Lic. Walter Méndez, Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales de la A.PLA, quien representa a dicha Agencia en la Comisión creada para analizar los temas relacionados con las Problemáticas Hídricas.

El Lic. Walter Méndez, informa que a instancias del Subsecretario de Recursos Hídricos, han reunido periódicamente a representantes de organismos tales como la SSRH, el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección Nacional de Planificación Hídrica y Coordinación, la ACUMAR, la Dirección Provincial Saneamiento y Obras Hidráulicas, la Autoridad del Agua, la Dirección Provincial de Fortalecimiento y el A.PLA entre otros, con el objetivo de Coordinar entre los organismos participantes, cada uno desde su propia competencia, la resolución en conjunto y el abordaje de la demanda social existente sobre la problemática hídrica. Se busca, agregó, acercar posturas, coordinando las tareas propias de cada institución, buscando arribar a acuerdos operativos que beneficien a la comunidad y contribuyan a encontrar soluciones a los problemas planteados.

Manifestó que entre los principales temas tratados en dicha comisión, se encuentran: El estudio y modelización sobre calidad de agua subterránea, El proyecto del reservorio en Viejo Bueno, el estado de ramales del Arroyo Unamuno y el tapado de su cauce original, los Avances de la obra en Arroyo del Rey, la limpieza de los arroyos Las Piedras y San Francisco y la problemática de elevación de la napa freática. Se informo los avances logrados en cada tema.

El Arq. Jorge GHILARDI, asevera que la Empresa Aguas Argentinas S.A. fue la principal causante del ascenso de las napas freáticas en el conurbano bonaerense.

El Ing. Alberto BRESCIANO, señaló que el Instituto Nacional del Agua (INA) tiene estudios realizados sobre el tema y agregó que hay una multiplicidad de factores ambientales y no ambientales que influyen en esta problemática y que no podemos adjudicar a un sólo motivo. Puso como ejemplo el Acuífero Puelche y manifestó que la intención es encauzar todos estos temas para lograr paliar la situación.

El Ing. Raúl BIANCUZZO, agregó que debemos tener en cuenta el impacto antrópico y citó como ejemplo el incremento del proceso de urbanización (creación de autopistas, edificación en subsuelos, entre otros), degradación ambiental, cambios climáticos, etc., y añadió que por otro lado hay zonas que no han sufrido estas agresiones y también subieron las napas.

El Ing. Edgardo A. PERALTA, manifestó que en el trabajo hecho por el INA hay propuestas de solución al problema y quiere saber si se está trabajando con esas variantes y si es así le gustaría contar con una copia.

El Ing. Alberto BRESCIANO, contestó remarcando que cada organismo, entre ellos el INA, trabajaba por separado y lo que están haciendo ahora en esta comisión interjurisdiccional, es ensamblar todos los trabajos existentes a fin de unificar esfuerzos para lograr una solución integrada.

B)1. El Ing. Alberto BRESCIANO, remarcó que las reuniones con las diferentes zonas por el tema de los servicios desvinculados han sido muy positivas, y quedó pendiente únicamente el Municipio de La Matanza. Agregó que quedan dos etapas por delante, la primera es avanzar con los datos aportados por los municipios en las reuniones antes mencionadas y en una segunda etapa realizar un cronograma evaluando las diferentes prioridades de acuerdo con sus necesidades. Adelantó que este proceso llevará mucho tiempo dado que serán analizados cada caso en particular.

El Ing. Edgard Waldo AGUIRRE, recomendó que al momento de los relevamientos que se realizarán en los diferentes municipios, hay que tener mucho cuidado para no generar falsas expectativas entre los mismos. Y preguntó qué pasa con los barrios cerrados, si la Concesionaria hizo algún tipo de acercamiento.

El Ing. Raúl BIANCUZZO contestó que en general los barrios cerrados preguntan por el sistema de cloacas y no de agua.

El Ing. Edgard Waldo AGUIRRE, planteó su preocupación acerca del “Documento de Convergencia entre el Plan Director a cargo de AySA, y el Plan Integral de Saneamiento Ambiental aprobado por ACUMAR” y aprobado por AySA, S.S.R.H. y APLA (Directorio).

Manifestó que de dicho “Documento”, luego de cuatro reuniones mantenidas durante el mes de junio y acuerdos arribados por los citados precedentemente, a su entender resulta evidente la existencia de una modificación del Plan Director “Documento” en cuestión, considerando las mismas innecesarias e inoportunas en el plazo de ejecución (2008-2013) exigido por ACUMAR, aprobado por la Comisión Asesora de la A.PLA y refrendado por el Directorio de ese Organismo. Expuso serias dudas sobre derivaciones que técnica y económicamente aparejarían la realizaciones explícitas en el

El Ing. Alberto BRESCIANO, respondió las inquietudes planteadas, el Ing. Aguirre propuso que para la próxima reunión de la Comisión Asesora, sean convocados los técnicos de AySA que intervinieron en el análisis de las obras citadas en el “Documento” en cuestión, a fin de explicitar sus objetivos y alcances. Al respecto propuso una moción.

Estando todos de acuerdo con la propuesta, el Ing. Alberto BRESCIANO se comprometió a convocarlos.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE solicitó que a posterior se convocaran los técnicos de ACUMAR que habían analizado y/o desarrollado el modelo propuesto en él “Documento” que nos ocupa, que permitía resolver los objetivos PISA. Manifestó que en tal sentido resultaba del caso entender cuáles son las razones y objetivos para que, a su entender se modificase EL PLAN DIRECTOR.

El Arq. Miguel Ángel OTERO, plantea un tema que ha sido postergado por razones de tiempo en reuniones anteriores y es el de las obras de expansión que financia en forma directa el Estado. Agrega que en San Fernando tienen dos obras que se están realizando que los vecinos preguntan cuánto hay que pagar y no tienen respuesta. Por tal motivo solicita a los presentes si están de acuerdo, incorporar este tema a la Agenda de trabajo para la próxima reunión de Comisión, para su tratamiento.

Estando todos de acuerdo con lo planteado se incorpora este tema al Orden del Día de la próxima reunión.

El Arq. Miguel Ángel OTERO, además propone realizar en la sede de la APLA una reunión previa a efectos de avanzar en el tratamiento de éste tema.

Aceptan los presentes la propuesta y fijan la reunión para el día 05 de agosto a las 15,00 horas en sede de la A.PLA.

Siendo las 12.50 horas y no habiendo otros temas a tratar, se da por finalizada la reunión y se fija la próxima para el día 14 de agosto del año 2008 a las 10.30 horas.